

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

11559 *MATRUST, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
SIENA EVOLUTION, S.L.U.
VITRULAN, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

Se hace público que en fecha 26 de noviembre de 2015 la socia única de la mercantil Matrust, S.L.U. adoptó la decisión de escindir totalmente la sociedad Matrust, S.L.U. y la división de todo su patrimonio en dos partes que serán transmitidas, cada una de ellas, en bloque por sucesión universal a la sociedades de nueva creación SIENA EVOLUTION, S.L.U. y VITRULAN, S.L.U. Como consecuencia de la escisión total, Matrust, S.L.U. se extinguirá y la socia única de esta sociedad recibirá la totalidad de las participaciones sociales de las sociedades beneficiarias de la escisión de nueva creación.

Se hace constar el derecho que asiste a la socia única y a los acreedores de Matrust, S.L.U. de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores (no existen obligacionistas) a oponerse a la escisión, el cual deberá ser ejercitado, en su caso, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

En Barcelona, 27 de noviembre de 2015.- El administrador único de Matrust, S.L.U. M.^a Rosa Rahola.

ID: A150053484-1